



SECRETARÍA EJECUTIVA

México, DF, 12 de agosto de 2010

CIRCULAR No. 79

CC. Coordinadores Distritales del
Instituto Electoral del Distrito Federal
P r e s e n t e s

Me refiero a la BASE SEGUNDA. MARCO GEOGRÁFICO ELECTORAL de la Convocatoria para participar en la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010, aprobada por el Consejo General el 9 de agosto de 2010, mediante acuerdo del Consejo General ACU-24-10.

Al respecto, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 110, fracciones VI y XXI del Código Electoral del Distrito Federal y 32, fracción VIII del Reglamento Interior del IEDF, hago de su conocimiento que la cartografía correspondiente al Catálogo de Colonias y Pueblos Originarios 2010, aprobado el 3 de agosto pasado, deberá estar disponible para consulta de la ciudadanía a partir del día 16 de agosto del 2010, en cada una de las oficinas Distritales.

En ese sentido, se les instruye para que acudan a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, el próximo viernes 13 de agosto, de 9:00 a 17:00 hrs, para recoger un juego de los Planos Delegacionales Seccionales con límites de Colonias y/o Pueblos Originarios, de sus respectivos distritos, así como un disco compacto con los archivos correspondientes, en formato pdf.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE
**2010, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y
CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN**
EL SECRETARIO EJECUTIVO

LIC. BERNARDO VALLE MONROY

C.c.p. Mtra. Claudia Beatriz Zavala Pérez.-Consejera Presidente del Consejo General del IEDF.-Para su conocimiento.
CC Consejeros Electorales integrantes del Consejo General del IEDF.-Para su conocimiento.
Lc. Delia Guadalupe del Toro López.- Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral del IEDF.-Para su conocimiento.
Mg. Narciso Meléndez López.- Titular de la Unidad de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados del IEDF.-Para su conocimiento.
BVM/DGTL/NML